



CONCEJALÍA DE DEPORTES

PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

campamento@ayto-daganzo.org



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Daganzo de Arriba

C/Don Quijote de la Mancha, 1

Teléfono: 91 878 22 77

CAMPAMENTO SEMANA SANTA 2026

Llega una de las épocas más bonitas del año, la Semana Santa.

El Ayuntamiento de Daganzo, a través de la Concejalía de Deportes, realiza como años anteriores, los campamentos de Semana Santa.

Son un espacio lúdico dirigido a los menores, cuyo objetivo es ofrecer una propuesta de ocio a través de talleres y actividades deportivas durante el periodo vacacional navideño.

El Campamento de Semana Santa se realizará los días **27, 30, 31 de marzo; 1 y 6 de abril**, coincidiendo con las vacaciones escolares de los niños y niñas.

Dirigido a **menores nacidos entre 2023 y 2012**. Es importante que los participantes nacidos en el 2023 tengan los 3 años cumplidos al inicio del periodo contratado. No hay plazas limitadas.

Campamento Infantil: Nacidos entre 2023- 2020

Campamento Deportivo: Nacidos entre 2019-2012

El desarrollo del Campamento Urbano tendrá lugar en el **Colegio Ángel Berzal Fernández**, y en las distintas instalaciones de la Concejalía de Deportes (Pabellón Municipal, pistas exteriores, sala escolar...).

La entrada de los niños y niñas de ambos campamentos será en el comedor del Colegio.

La recogida se realizará en la entrada del Ángel Berzal, dependiendo de las condiciones meteorológicas o en las pistas situadas en la misma ubicación.

Los niños deberán traer un **tentempié saludable** de casa para media mañana y botella de agua.

En el campamento infantil deberán traer **ropa de cambio**.

Si la recogida de un menor no es realizada por el padre, madre o tutor, deberán traer un consentimiento firmado, junto con la fotocopia del DNI de la persona autorizada, que se adjunta al final de esta normativa.

- **PERIODOS Y PRECIOS:**

En campamento de Semana Santa NO se puede elegir periodos.

No se puede contratar días sueltos.

Se pueden contratar adicionalmente los servicios de desayuno, comida y tarde.

Semana Santa (5 días)	
Desayuno 07 a 09 h	+12,00 €
Básico 09 a 14 h	50€
* Comida 14 a 15 h	25€
Tarde 15 a 17 h	+10 €

- **COMEDOR:** Este año la empresa del comedor ha cambiado, trabajaremos con la empresa *Cofuri*.

Para realizar el pago de comedor de los periodos completos de comidas tienen que rellenar la hoja adjunta y dejarla en la administración del Pabellón cuando se formalice la inscripción.

El precio para comidas sueltas fuera de la contratación es de 7€.

El pago de estas comidas se realizará en el comedor del Colegio Ángel Berzal en metálico.

Descuentos

- No empadronados + 30%. (Excepto comida)
- Familia numerosa -15 %.
- Grado de discapacidad -20 %.

Para que los participantes puedan beneficiarse de los descuentos en el momento de la inscripción deben entregar el **original y/o la copia** de la documentación que acredite el **título de familia numerosa y/o el grado de discapacidad igual o superior al 33%**. Dichos descuentos no serán acumulables y solo se podrá aplicar el de mayor descuento, siempre que se presente la documentación que lo acredite.

INSCRIPCIONES:

- **PERIODO**

El plazo de inscripción será del 9 de marzo al 20 de marzo.

Después de esa fecha **NO SE ADMITIRÁN** niños fuera de plazo.

- **FORMALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizan en la administración del Pabellón, en horario de lunes a jueves , mañanas de 9 a 13 horas y tardes de 17 a 19 horas y los viernes en horario de mañana de 9 a 13 horas. El pago será exclusivamente con tarjeta bancaria (VISA, MAESTRO O MASTERCARD).

Según la normativa de Precios Públicos, no se inscribirán personas con recibos pendientes.

- **NOTA A USUARIOS:**

La participación en el proceso de inscripción a los Campamentos Urbanos implica conocer y aceptar todos los plazos, condiciones y requisitos detallados.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de cancelar el campamento si el número de plazas ocupadas no llega a un número suficiente de inscripciones. En tal caso, se devolverán los importes que los usuarios hayan abonado de manera íntegra.

Anulaciones en los servicios de campamento: una vez abonada la inscripción, no se tendrá derecho a la devolución de la misma, salvo suspensión de la actividad.

Si la anulación se produce por motivo justificado (enfermedad que imposibilite la asistencia durante todo el periodo de la actividad, ingreso hospitalario, ...), el usuario realizará una solicitud adjuntando la documentación oportuna para que se decida si hay devolución o no por los canales oficiales que se les facilita desde la Concejalía.

Para dudas e información sobre el campamento, pueden escribir al siguiente correo electrónico:

campamento@ayto-daganzo.org.

AUTORIZACIÓN RECOGIDA **CAMPAMENTO SEMANA SANTA 2026**

Yo.....con
DNI.....madre, madre o tutor de
.....autorizo a recoger a mi hijo/a del
campamento acon
DNI.....(obligatorio enseñarlo para poder recogerlo).

Firmado padre, madre o tutor:

